



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL 2021 **“IX MEMORIAL BLANCA MAYOR”**

Real Club de Golf de La Coruña. 9 al 12 de octubre de 2021

PROTOCOLO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES Y REGISTRO

1. El acceso a las instalaciones del club se habilitará el viernes 8 de octubre a las 8:30 horas.
2. Equipos participantes, miembros de las delegaciones oficiales y personal de la organización deberán pasar un test COVID19 antigénico con resultado negativo, antes de acceder al resto de instalaciones.
3. Diariamente, al llegar al club sede, se tomará la temperatura a los componentes de los equipos-delegaciones oficiales y a todo el personal involucrado en la competición.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO

1. La organización desplazará personal sanitario de la empresa PROCOR al club para realizar el **test COVID antigénico el día 8 de octubre desde las 08:30 hasta las 14:30 horas**. El test será gratuito para todos los equipos participantes (jugadores/as, capitán y técnico). El resto de miembros de las delegaciones, si los hubiere, deberán abonar el precio estipulado de 15,00 euros. Para evitar aglomeraciones, los equipos participantes deberán presentarse 90 minutos antes de su hora de salida de entrenamiento.
2. Una vez realizado el test, todos los componentes de los equipos participantes deberán esperar a recibir el resultado del mismo (unos 15 minutos). Recibido el resultado y si este es negativo, deberán dirigirse a la zona de registro, antes de acceder a cualquier otra zona de la instalación. Si el resultado de la prueba es positivo, se pondrá en marcha el protocolo sanitario que marque el jefe médico. Los miembros de una delegación que, excepcionalmente, no lleguen a la hora del registro presencial, tendrán que presentar a su llegada un test COVID19 de antígenos negativo realizado en las 24 horas de antelación a su llegada.
3. En el registro de equipos deberán:
 - Presentar el resultado negativo del test de antígenos.
 - **Solo el capitán:** Presentar documento de **Certificado oficial del responsable del equipo**.
 - Presentar el **Documento de Declaración Responsable** y el **Formulario de Localización Personal** incluidos en la carta circular RFEG (tendrán que entregar un documento cumplimentado por cada persona).
 - Confirmar un número de teléfono móvil de contacto y dirección de correo electrónico por equipo.
 - Comprar, si lo desean, el Libro de Campo.

Solamente se permitirá y acreditará por cada equipo a los jugadores y a un máximo de 5 personas de la delegación oficial de la FF.AA. (capitán, técnico y hasta 3 directivos). Lo que ocurra a cualquier componente del equipo, afectará en la misma medida al resto del equipo. Quien incumpla esta condición estará sujeto a las medidas establecidas en las Medidas de Protección Frente a la COVID19:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

1. Primera infracción: Advertencia.
2. Segunda infracción: Dos golpes.
3. Tercera infracción: Descalificación y abandono inmediato de las instalaciones.

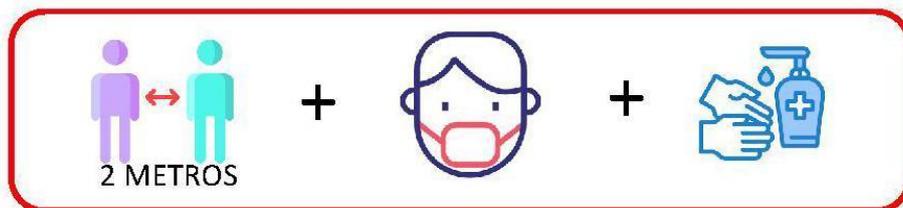
El acceso al club estará restringido a equipos participantes acreditados y personal autorizado por la RFEG.

DIARIAMENTE:

A todos los componentes de los equipos-delegaciones oficiales se les tomará la temperatura en el acceso al club. En caso de que sea mayor de 37,5 °C, tendrán que abandonar el club.

RECOMENDACIONES:

Llegada al club: no antes de 90 minutos de la salida del primer jugador del equipo.



EL OBJETIVO DE ESTAS NORMAS ES MINIMIZAR LA POSIBILIDAD DE CONTAGIOS.

RECOMENDAMOS ENCARECIDAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL EN HOTELES Y RESTAURANTES.

DEBIDO A LA EPIDEMIA, ES NECESARIO PRESERVAR LA SALUD DE TODOS LOS ASISTENTES. POR TAL MOTIVO, SE ADVIERTE QUE, EN CASO DE PRUEBA DE ANTÍGENOS POSITIVA O FIEBRE SUPERIOR A 37'5 °C, EN CUALQUIER DÍA DE LA COMPETICIÓN POR PARTE DE CUALQUIER COMPONENTE DEL EQUIPO, SE PONDRÁ EN MARCHA EL PROTOCOLO SANITARIO QUE MARQUE EL JEFE MÉDICO.

SEREMOS CAPACES DE CELEBRAR LAS COMPETICIONES DE NUESTRO CALENDARIO SI TODOS COLABORAMOS PARA ASEGURAR AL MÁXIMO UN ENTORNO LIBRE DE RIESGO DE CONTAGIOS

- Los datos personales son exclusivamente para uso de las autoridades sanitarias.

Programa del Campeonato

Jueves, 7 de octubre:

Llegada de los equipos

Viernes, 8 de octubre:

Entre las 11:00-13:00 hrs. (pendiente de confirmación el horario definitivo en función de las agendas):
Acto de presentación del campeonato en la sede del Ayuntamiento de La Coruña (Palacio de María Pita).

Entrenamientos oficiales

17:00 hrs.: Reunión de Capitanes en el Club

18:00 hrs.: Ceremonia de inauguración (discursos e izado de banderas: Galicia, RFEG, club, etc.)

Sábado, 9 de octubre:

Stroke Play Clasificatorio: 18 hoyos para establecer los cuadros de match-play
(41 partidos / 3 bolas cada 9 minutos por 2 tees en 2 tandas de mañana y tarde)

Tanda de mañana: Tees 1 y 10 - Primer partido: 08:30 / Último partido: 10:09

Tanda de tarde: Tees 1 y 10 - Primer partido: 13:00 / Último partido: 14:21 (Tee 1) – 13:54 (Tee 10)

(El último equipo clasificado en la fase stroke play queda eliminado)

Domingo, 10 de octubre: PRIMERA ELIMINATORIA MATCH PLAY

Tee 1 – 1er FLIGHT

Puestos:

Nº 1 vs. Nº 8

Nº 4 vs. Nº 5

Nº 3 vs. Nº 6

Nº 2 vs. Nº 7

Horarios

9:00 (FM) – 9:08 (FF) – 9:16 (IF) – 9:24 (IM) – 9:32 (IM)

9:40 (FM) – 9:48 (FF) – 9:56 (IF) – 10:04 (IM) – 10:12 (IM)

10:20 (FM) – 10:28 (FF) – 10:36 (IF) – 10:44 (IM) – 10:52 (IM)

11:00 (FM) – 11:08 (FF) – 11:16 (IF) – 11:24 (IM) – 11:32 (IM)

Tee 10 – 2º FLIGHT

Puestos:

Nº 9 vs. Nº 16

Nº 12 vs. Nº 13

Nº 11 vs. Nº 14

Nº 10 vs. Nº 15

Lunes, 11 de octubre: SEGUNDA ELIMINATORIA MATCH PLAY

Tee 1 – 1er FLIGHT

Perdedores

(Nº1 vs. Nº8) vs. (Nº4 vs. Nº5)

(Nº3 vs. Nº6) vs. (Nº2 vs. Nº7)

Horarios

9:00 (FM)–9:08 (FF)–9:16 (IF)–9:24 (IM)–9:32 (IM)

9:40 (FM)–9:48 (FF)–9:56 (IF)–10:04 (IM)–10:12 (IM)

10:20 (FM)–10:28 (FF)–10:36 (IF)–10:44 (IM)–10:52 (IM)

11:00 (FM)–11:08 (FF)–11:16 (IF)–11:24 (IM)–11:32 (IM)

Tee 10 – 2º FLIGHT

Perdedores

(Nº9 vs. Nº16) vs. (Nº12 vs. Nº13)

(Nº11 vs. Nº14) vs. (Nº10 vs. Nº15)

Ganadores

(Nº1 vs. Nº8) vs. (Nº4 vs. Nº5)

(Nº3 vs. Nº6) vs. (Nº2 vs. Nº7)

Ganadores

(Nº9 vs. Nº16) vs. (Nº12 vs. Nº13)

(Nº11 vs. Nº14) vs. (Nº10 vs. Nº15)

Martes, 12 de octubre: TERCERA ELIMINATORIA MATCH PLAY - FINALES

Tee 1 – 1er FLIGHT

Puestos:

7º y 8º

5º y 6º

3º y 4º

1º y 2º (Final)

Horarios

9:00 (FM) – 9:08 (FF) – 9:16 (IF) – 9:24 (IM) – 9:32 (IM)

9:40 (FM) – 9:48 (FF) – 9:56 (IF) – 10:04 (IM) – 10:12 (IM)

10:20 (FM) – 10:28 (FF) – 10:36 (IF) – 10:44 (IM) – 10:52 (IM)

11:00 (FM) – 11:08 (FF) – 11:16 (IF) – 11:24 (IM) – 11:32 (IM)

Tee 10 – 2º FLIGHT

Puestos:

15º y 16º

13º y 14º

11º y 12º

9º y 10º

A partir de las 17:00 hrs.:

Ceremonia de Entrega de Trofeos – Desfile con banderas de las Federaciones Autonómicas.

(Todos los equipos deberán ir debidamente uniformados – Uniforme de juego)

18:00 hrs.:

Final de la ceremonia



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

NORMATIVA DE DESARROLLO COMPETICIÓN OFICIAL DE LA RFEG

Medidas de Protección frente a la COVID19

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL 2021

NORMAS GENERALES:

1. El equipo organizador de la RFEG-RFAG presente en el torneo presentará un test COVID19 negativo previo al viaje como medida de prevención antes del inicio de la competición.
2. Todos los equipos participantes y los miembros de su delegación autonómica se someterán, in situ antes del inicio de la competición, a un test de antígenos y tendrán que dar negativo para acceder a las instalaciones del club. Dicho test se realizará el día de entrenamiento oficial. Un resultado positivo de un miembro del equipo o de su delegación oficial podrá suponer la no aceptación en el torneo.
3. De conformidad con el Protocolo del Consejo Superior de Deportes de Actuación para la Vuelta de Competiciones Oficiales de Ámbito Estatal y Carácter No Profesional (Temporada 2020-2021), la delegación oficial que viaja con los deportistas y el personal técnico deben mantenerse al mínimo. **Un máximo de 5 personas de la delegación oficial de la FF.AA. del equipo podrá asistir a la competición (capitán, técnico y hasta 3 directivos)**. Dichas personas tendrán las mismas obligaciones que los demás miembros del equipo. El concepto de acompañante en los campeonatos nacionales por equipos no se aplica, puesto que los menores están representados por el capitán del equipo y por su delegación oficial. No se acreditará a ningún otro acompañante. Se trata de establecer una burbuja de cada equipo para evitar contagios.
4. Se recomienda encarecidamente reducir el número de contactos estrechos en todo momento a un máximo de 2 personas. Establecer una burbuja de contactos se considera lo más eficaz para reducir contagios y facilitar la trazabilidad.
5. El responsable del equipo deberá entregar en la oficina del torneo el **Certificado Oficial de Responsable del Equipo** (válido para capitán y jugadores), antes de acceder a utilizar las instalaciones del club. Los demás miembros de la Delegación Oficial deberán entregar su propia **Declaración Oficial Individual**. Todos los componentes del equipo y su delegación tendrán que presentar asimismo el **Formulario de Localización Personal** debidamente cumplimentado y firmado.
6. En el caso de que un jugador o miembro de una Delegación Oficial, debidamente acreditado, comunique a la organización padecer síntomas compatibles con los de COVID, la persona será aislada, derivada al Centro de Salud más cercano para su valoración y en caso de dar positivo por COVID, se comunicará a las autoridades sanitarias para que procedan según normativa vigente.
7. Solamente se permitirá el acceso al campo a cada equipo, 90 minutos antes de la salida de su primer jugador y podrá permanecer en las instalaciones hasta un máximo de 90 minutos después de que finalice su último jugador. Se tomará diariamente la temperatura y, en caso de que ésta supere los 37,5 °C, deberá abandonar la instalación.
8. La organización colocará dispensadores de hidrogel desinfectante en lugares estratégicos para garantizar la seguridad de los jugadores.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

NORMATIVA DE DESARROLLO COMPETICIÓN OFICIAL DE LA RFEF

Medidas de Protección frente a la COVID19

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL 2021

9. Las reglas locales y las reglas locales permanentes de la RFEF, así como las posiciones de bandera, se publicarán en web y el tablón de anuncios del torneo para evitar distribuirlos en el tee.
10. Se colocarán carteles recordatorios (distanciamiento social, mascarillas en todo momento salvo en las comidas y durante la práctica deportiva, lavado de manos, etc.) en lugares estratégicos.

DURANTE LA COMPETICIÓN:

1. Se utilizarán tarjetas de resultados de cartón desinfectadas.
2. La recogida de resultados dispondrá de un juego de mamparas para garantizar la seguridad sanitaria en el "Recording Area".
3. No se permitirá el uso de caddies para evitar comprometer la seguridad sanitaria de los jugadores/as.
4. Se permite quitar las banderas de los hoyos. Se recomienda que el jugador se desinfecte con gel hidroalcohólico antes y después.
5. Se permite el uso de rastrillos en los bunkers. Se recomienda que el jugador se desinfecte con gel hidroalcohólico antes y después de su utilización.
6. El aforo de las áreas de práctica será limitado para evitar aglomeraciones y garantizar la distancia social.
7. El servicio de cuarto de palos no estará disponible durante la competición (no se podrán dejar las bolsas de palos en el club).
8. Los tees de salida tendrán tres puntos situados a 3 metros de distancia para que los jugadores se coloquen con sus bolsas y mantengan holgadamente la distancia social.
9. A 10 metros delante de cada tee se pintará una línea que no se podrá superar en caso de que el siguiente tee de salida esté ocupado.

Las normas establecidas en la actualidad en materia de seguridad sanitaria podrán variar en cualquier momento según lo estipulado por las Administraciones responsables a tal efecto.

El incumplimiento de estas normas supondrá vulnerar la Regla 1. 2 y, por tanto:

1. Primera infracción: Advertencia.
2. Segunda infracción: Dos golpes.
3. Tercera infracción: Descalificación y abandono inmediato de las instalaciones.

ENLACE DEL PROTOCOLO DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES:

<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/COMIT%C3%89%20RFEF/RFEF%202020/Documentaci%C3%B3n%20coronavirus/2021%20Protocolo%20CSD%20vuelta%20a%20la%20competici%C3%B3n%202020%20y%202021.pdf>